



CURIOSO ROMANCE,

en que se declara la historia de los quince novios y once amores nuevos que tuvo una señora de andalucía.

Puesto que me preguntais
la causa de mis tritezas
no quiero ser porfiada,
ni que de mí tengais queja.
Escucha, auditorio mio,
atended nobles doncellas,
las que sabeis que es amor,
las que os preciáis de discretas,
las que andais al escoger
sin hallar cosa que os venga,
haciéndole cara á muchos
por diferentes maneras,
os referiré mi historia,
vereis una copia misma
de los once amores nuevos

sin palabra ni firmeza;
no quiero decir mi patria
ni mi origen, que es afrenta,
solo diré que desciendo
de muy noble parentela.
Criéme con gran regalo
sobrábame la riqueza,
porque era sola en mi casa,
y como única, era
el benjamin de mis padres,
su norte, guía y estrella;
siempre me estaban mirando
por ver si estaba contenta,
era muy vana por galas,
y en los usos la primera,

pues no venian al mundo
 que ya yo no las tuviera.
 Siempre estaba aderezada,
 mi mayor cuidado era
 irme à mirar al espejo,
 y el asomarme à la puerta,
 no tanto por ver la calle
 como porque à mí me vieran.
 Cruzábanse los papeles,
 los regalos y finezas;
 pero yo me estendia
 como berdolaga en huerta,
 y viendo que se pasaba
 de mi niñez la flor tierna,
 pretendí tomar estado
 como lo manda la Iglesia,
 y por ser los pretendientes
 tantos, que à nadie le pesa
 el ser querida de muchos,
 eché la línea à mi idea
 para buscar entre tantos
 hombre que falta no tenga.
 En fin, vine à enamorarme
 de un mancebo de la tierra,
 à este quise cuatro meses
 por su gala y gentileza,
 mas le descubrí una falta
 que me la dijo una vieja,
 amigo de visitar
 bodegones y tabernas.
 Despues quise à uno del campo,
 pero aunque del campo era,
 muy galan por su persona,
 gran tocador de vigüela,
 buen músico y bailador;
 mas le descubrí otra tecla
 que era vano y presumido,
 y amigo de francachelas.
 Despues quise à un zapatero,
 cosa de semana y media;
 à este le dejé tambien
 por causa no muy pequeña,
 porque era calvo y tiñoso
 y picado de viruelas.
 Despues de esto un fundidor,
 me quiso con tales veras,
 que me dió à entender su amor,
 con dádivas y finezas;

yo le vine à dar el sí
 para casarme resuelta;
 mas un dia que logré
 la ocasion de verlo cerca,
 reparé que eran sus ojos
 dos barriles de manteca,
 sin maldita la pestaña
 ni cosa que lo valiera.
 Quise despues à un barbero,
 y me quiso de manera,
 que andaba por mí penando:
 mas yo lo saqué de penas,
 que por ser tuerto de un ojo
 lo despaché que se fuera.
 Quise à un oficial de armero,
 mas esta me salió buena
 porque una noche traspuso
 y me llevó algunas prendas.
 Quise un oficial de ollero,
 y como su oficio quiebra,
 yo le quebré la palabra
 que en la muger no hay firmeza.
 Quise à un oficial de herrero,
 y una tarde que à mi puerta
 estaba, lo ví venir
 con los pies haciendo zetas,
 haciendo mil carabanas
 como medidor de tierras,
 y tras de él dos mil muchachos,
 tirando nabos y piedras,
 dejélo por esta causa.
 Quise tambien à un poeta,
 y como son tan astutos,
 me puso una mala pieza,
 porque me dejó el taimado
 antes que lo aborreciera.
 Me pretendió un carpintero,
 pero fué cosa de fiesta,
 que lo eché con los diablos
 por tener la boca tuerta.
 Despues quise à un panadero,
 y sin duda con él fuera
 mi casamiento, si yo
 en su casa conociera
 se queria levantar
 con el pan y las manceras.
 Despues quise à un pastelero,
 es muy cierto que en su tienda

no se forjaba pastel
 que á mi casa no viniera;
 fui regalada á este tiempo
 y me entregó algunas prendas,
 y yo le di calabazas
 en pago de la fineza.
 A este tiempo me pidieron,
 aqui me ataja la pena,
 para un hombre que con él
 era yo niña de teta;
 pues daba entender su rostro
 pasaba de los noventa;
 era natural de Cabra,
 y decia que en su tierra
 tenia tanto caudal,
 y asi mis padres por esta
 ocasion fueron gustosos
 que el casamiento se hiciera:
 y yo tambien codiciosa
 el si di con gran presteza;
 aprestan mi casamiento,
 hubo jubilos y fiestas,
 en fin casè con un bulto,
 que para cosita era.
 La primer noche de novios
 le hizo muy mal la cena,
 que anduvo de bomitona
 y se iba de vareta,
 y aquella noche en la cama
 lo puse de vuelta y media,
 repasen a questo lance
 mientras refiero su hacienda.
 Traia doscientas cabras
 estampadas en las piernas,
 una viña desepada,
 dos mil pies de esparragera,
 doce mil reces tenia
 entre el cuerpo y la cabeza,
 trajo en dinero mil pesos,
 mas estos fueron de deudas:
 salia por la mañana,
 venia á las once y media,
 y por que no le tenia
 aderezada la mesa
 me daba de puntillones,
 me tiraba las silletas,
 y si argo le respondia
 me armaba un baile de cuenta,

mas quiso Dios que á este tiempo
 mi esposo malo cayera:
 viéndose malo en la cama
 mandó llamar á uu albéitar,
 el cual vino á visitarlo,
 y luego al punto receta
 que se le dé una uncion fuerte
 desde el tobillo á la oreja,
 y en el estómago un paño
 mojado en leche de higuera,
 y que hiciese testamento,
 y que su alma prevenga.
 Vino al fin un Secretario,
 sentóse á la cabecera,
 hizo la Cruz y empezó
 diciendo de esta manera:
 Digo yo Pedro Currucho,
 de Parra, Gil y Contreras,
 hijo natural de Cabra,
 decendiente de Guinea,
 nieto de Pedro Camacho,
 y Laura Sanchez mi abuela:
 mando, si muero, me entierren,
 y para esta diligencia
 mando que al punto se haga
 una caja de madera.
 Item mas, que se me digan
 mil misas; si hay para ellas:
 doce mil reces que tengo
 dos mil dejo á mi Vicenta
 en aquel jugon raído
 con las mangas de gergeta,
 que lo heredé de mi abuelo
 que Dios en su gloria tenga.
 Item mas, que las diez mil
 se pongan al punto en venta
 para las misas y entierro,
 sepulcro, mortaja y sera.
 Docientas cabras que tengo
 se las dejo á mi Vicenta,
 de esto no se debe nada,
 que con mi sudor y agencia
 las gané con gran trabajo
 á el humo de la candela.
 Una capa tengo en corte
 por lo que vale en la tienda:
 esta mando se le dé
 en galardón sus monedas

à un sobrinito que tengo
que está viviendo en Espera,
que quiere tanto à sus padres
como à un gran dolor de muelas.
De deudas dejo mil pesos,
que dejar es aunque en deuda,
mando que se depositen
para una pobre doncella
sobrina mia, que dice
que ha de ser monja profesa.
Dos tios míos que tengo
nombro por mis albaceas,
uno es verdugo en Toledo,
otro es pregonero en Teba:
el testamento no abran
hasta tanto que yo muera.
En fin murió mi querido;
y llevándolo à la Iglesia
cantándole los Oficios,
al decir Requien eternam,
se sentó sobre la caja
rascándose la cabeza.
El cura largó el hisopo,
el sacristan la cruz suelta,
y como unos torbellinos
todos à huir aprietan:
tragéronmelo à mi casa,
¡jó nunca él acá viniera!
Sanò en fin de sus achaques,
ay que dolor y que pena;
pues cada dia me daba
seis sobas por buena cuenta;
mas quiso Dios que à este tiempo
ó su dicha mala ó buena,
que fué un dia à un campanario,

se cayó de la escalera,
se partió por la cintura,
y se quebró ambas piernas;
se le desconcertó un brazo,
y se lastimó una oreja,
él que era tuerto y tiñoso
quedó como en una huerta:
fué à curarse à un hospital,
y yo haciendo mil promesas
porque Dios se lo llevase
para dar vado à mis penas,
pregunté à un hombre por él,
díjome que muerto era,
à Dios le dí muchas gracias
por verme ya sin su deuda;
cuando estaba descuidada
lo vi entrar con dos muletas,
y sin aguardar razones:
porque me halló compuesta
me disparó un muletazo
que me abrió media cabeza,
mas viendo que en el vivir
era como la culebra,
lo ahogué entre los colchones,
Dios en el cielo lo tenga,
y lo tenga tan tenido
que nunca mas acá vuelva,
que hombre que ha sido tan malo
no es bien que pise la tierra.
Esta en fin la causa es
de mi congoja y tristeza:
y ahora el autor rendido
à las señoras doncellas
las encarga en esta plana
que tomen alguna enmienda.

FIN.